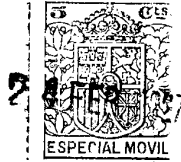


# Oficina Técnica de Propiedad Industrial

Fundada en 1886 por **C. Bonet Durán** Ingeniero Industrial

Plaza de la Constitución, 5. — Barcelona

Agente: **J. Bonet del Río**, Perito Industrial, S. I. C.



## PATENTE DE INVENCION

por 20 años

para "Un dispositivo de resorte para la mutación de los contactos en los interruptores eléctricos"-----

a favor de D. Jaime PABELL PALMÉS, domiciliado en SABADELL.

-----

## MEMORIA DESCRIPTIVA

La patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, está destinada a garantizar la propiedad y la explotación exclusiva de un dispositivo de resorte en su aplicación a interruptores eléctricos, para obtener la mutación de los contactos, tanto cuando pasan al estado de interrupción como al de cierre del circuito.

El dispositivo objeto de la patente de invención de que se trata consiste en un resorte espiral de tracción, combina-



- 2 -

do con una palanca de tal manera que una extremidad del resorte está unida a la referida palanca, y la otra extremidad del propio resorte está fija fuera de ella, de modo que durante el movimiento que ejecuta esta última puedan quedar paralelos el eje del resorte con el longitudinal de la palanca.

En virtud de dicha disposición el resorte, al moverse la palanca para hacer el cambio de posición de los contactos, sufre primeramente un estiramiento --que pasa por un máximo al ponerse paralelos los ejes longitudinales de la palanca y del resorte-- y luego se contrae para afianzar bruscamente los contactos en su nueva posición.

Los interruptores a que el dispositivo se aplique pueden tener formas y disposiciones muy variadas, y en el dibujo adjunto se representa, a título de ejemplo, un caso de aplicación del mismo a un interruptor para alimentación de un depósito de agua hasta un nivel determinado.

En 1 se representa una cuerda que se supone que tiene su extremidad superior fija en un flotador que funciona en el depósito.

En 2 y 3 lleva dicha cuerda los topes correspondientes a la máxima y mínima de funcionamiento, para el paro y puesta en marcha del motor que actúa la bomba de alimentación del depósito.

Estos topes 2 y 3 obran oportunamente en una palanca 4, cuyo eje se halla en 5, la cual lleva en 6 fija una extremidad del resorte espiral de tracción 7, mientras que la otra extremidad de este se fija en la de una segunda palanca 8, que tiene en 9 el eje de giro y cuyo funcionamiento está limitado por dos piezas de tope 10 y 11. En 12 se halla un tambor de materia



- 3 -

aislante, con dos piezas de contacto 13 y 14, el cual actúa conjuntamente con la palanca 8.

En 15 y 16 hay las piezas polares para dichos contactos 13 y 14, terminadas por resortes 17 y 18.

Si se supone que anora el motor se halla funcionando, llenándose el depósito, la cuerda 1 desciende gradualmente, y al llegar el tope 2 al alcance de la palanca 4 la empuja hacia abajo, poniéndose gradualmente en tensión el resorte 7, tensión que llega a un máximo cuando el eje del resorte se coloca en posición paralela al eje de la palanca 8; y cuando traspasa esta posición, la tracción del resorte mueve a la misma palanca 8 y por consiguiente al tambor 12 bruscamente, acertándose dicho resorte y estableciéndose los contactos entre 13, 17 y 14, 18 al propio tiempo que la cola 19 de la palanca 8 queda retenida por la pieza de tope 11.

Cuando el depósito se vacía el tope 3 asciende, y al alcanzar a la palanca 4 se ejecutan inversamente las operaciones antes indicadas.

Ya se ha dicho que el interruptor representado lo ha sido solo a título de ejemplo, puesto que el dispositivo puede ser aplicado a otros de muy distinta construcción.

#### N O T A

Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de un dispositivo consistente en una combinación de un resorte con una palanca, de tal modo que un extremo del resorte esté unido a esta palanca, y, al hacerse una



- 4 -

mutación en el interruptor, empieza por estirarse dicho resorte, llegando al máximo de estiramiento cuando su eje se pone en posición paralela al eje longitudinal de la palanca, y al pasar esta posición tira de ella bruscamente, acortándose para efectuar la antedicha mutación hasta un límite determinado.

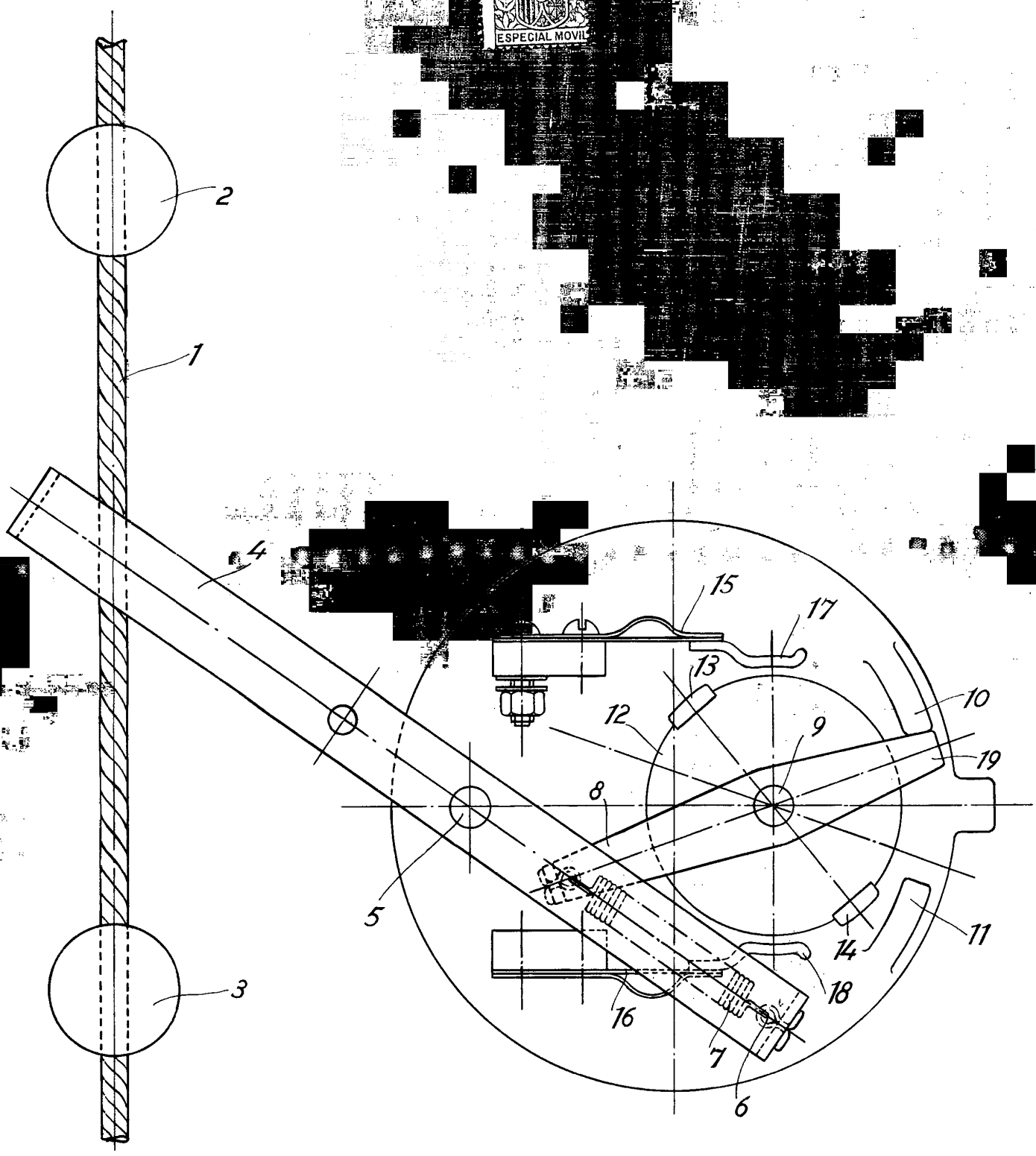
Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto de la patente, definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

"Un dispositivo de resorte para la mutación de los contactos en los interruptores eléctricos".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 24 de Febrero de 1927.

P. p. de D. Jaime PAPELL PALMÉS,



24 Febrero

24.

*Complie*